

DECRETO

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1986, por medio del presente HE RESUELTO

Primero.- Convocar sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, para el día veintiuno de noviembre de 2022, a las 13:30 horas, en el Despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el orden del día que a continuación se transcribe:

1. Aprobar, si procede, el acta correspondiente a la sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local, el día 7 de Noviembre de 2022.-
2. Aprobar, si procede, certificación de obra número 1, correspondiente a las obras del contrato administrativo de obras de construcción de acerado en Avda. Córdoba de Las Pinedas, tramo desde cruce con camino de Las Pinedas hasta cruce con camino El Baldío, término municipal de La Carlota (Córdoba).-
3. Aprobación de Facturas.-
4. Asuntos de Urgencia.-
5. Dación cuenta de las resoluciones de Alcaldía número 4222-2022 y número 4345-2022, adoptadas en materia de contratación administrativa.-
6. Ruegos y Preguntas.-

Segundo.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Ttes. de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).

Por la Secretaría se toma razón, para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (Art. 3.2 RD 128/2018, 16 marzo).

El Alcalde-Presidente,
Antonio Granados Miranda.

El Secretario Acctl.,
(Resolución Alcaldía num. 2823-2022)
José Gracia Zafra.

(Firmado electrónicamente)

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

64A5 3405 45A6 66EC 2DF8



64A5340545A666EC2DF8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde 30960044C ANTONIO GRANADOS (R: P1401700H) el 18-11-2022

Firmado por Secretario Acctal. (Resol. 2823/2022, de 29 de julio) GRACIA ZAFRA JOSE el 18-11-2022

Num. Resolución:

2022/0004361

Insertado el:

18-11-2022

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01